P.O.S. ROLLS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P.O.S. ROLLS S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, el día Miercoles Veinte de Marzo del dos mil Diez y Nueve, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Clemente Ballen 2603 y Andrés Marín, planta baja, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, al tenor de lo que dispone el articulo 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía P.O.S. ROLLS S.A. : 1) l Luis Eduardo Coto Randich, propietario de novecientas noventa y siete (997) acciones ordinarias y nominativas de dos dólares cada una; 2) Señora Juana Ludovina Randich Arana, propietaria de tres (3), acciones ,ordinarias y nominativas de dos dólares cada una . Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer tres puntos del orden, del día:

Conocer los estados financieros por el periodo fiscal 2018

El informe del Gerente General

El informe presentado por el comisario de la Compañia

Por decisión de la Junta, Preside la sesión el Sr. Luis Eduardo Coto Randich , Gerente de la compañía y actúa como secretario la Sra. Juanita Randiche Arana, quien constata el quorum reglamentario y confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito.

El Presidente declara instalada la Junta Universal disponiendo que se pase a conocer los estados financieros del 2018 y los informes del Gerente y Comisario

P.O.S. ROLLS S.A.

Una vez realizada las exposiciones por parte del Gerente acerca de los resultados alcanzados durante el periodo 2018 y la posición financiera de la Empresa, los accionistas de la compañía resuelven de forma unánime aprobar los estados financieros del periodo fiscal 2018 , presentados por el Gerente General, su informe respectivo y el informe del comisario de la Compañía

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas .- f) Luis Eduardo Coto Randich, Accionista y Presidente de la Junta ; f) Sra. Juana Randich Arana, Secretario accionista;

CERTIFICO: ***Que el Acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.***

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

Ing. Luis Coto Randich
Gerente General-Presidente de la Junta

Sra Juanita Randich Arana
Secretario-Accionista

Clemente Ballén# 2603 y Andrés Marín Planta Baja:, Telf.:2-450422 - 2452285 - 2193590
Servicio al Cliente 098205003 - 098087223
Email: posrolls@ecutel.net
Guayaquil - Ecuador